

**ANEXO II - AUTOBAREMO PARA LAS MODALIDADES DE FÚTBOL,
ATLETISMO Y BALONMANO**

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ MONITOR DE _____		AUTOBAREMO	TRIBUNAL CALIFICADOR
A.- TITULACIÓN ACADÉMICA	En caso de presentar varias titulaciones académicas, se valorará solamente la de mayor puntuación.		
• Licenciatura o grado en Educación física/Ciencias de la actividad física y el deporte.	2,50 puntos		
• Grado en magisterio (mención en educación física).	2,00 puntos		
• Diplomatura en magisterio (especialidad en Educación física). Diplomado en Educación Física.	2,00 puntos		
• Grado superior formación profesional de la familia de actividades físicas y deportivas.	1,50 puntos		
• Técnico deportivo superior modalidad fútbol/atletismo/balonmano.	1,50 puntos		
• Grado medio formación profesional actividades físicas y deportivas.	1,00 punto		
TOTAL APARTADO A:			
B.- FORMACIÓN DEPORTIVA	En caso de presentar varias titulaciones deportivas, se valorará solamente la de mayor puntuación.		
• Entrenador superior o equivalente de la especialidad	1,00 punto		
• Entrenador nivel II o equivalente de la especialidad	0,50 puntos		
• Entrenador nivel I o equivalente de la especialidad	0,25 puntos		
• Monitor nivel 0 o equivalente de la especialidad	0,15 puntos		
TOTAL APARTADO B:			
C.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	<u>MÁXIMO 4 PUNTOS</u>		
Master universitario oficial en actividad física y el deporte.....	1,00 punto		
Cursos de duración igual o superior a 100 horas.....	1,00 punto		
Cursos de 75 o más horas y menos de 100 horas.....	0,75 puntos		
Cursos de 50 o más horas y menos de 75 horas.....	0,50 puntos		
Cursos de 25 o más horas y menos de 50 horas.....	0,25 puntos		
Resto de cursos, con un mínimo de 15 horas	0,10 puntos		
Los cursos en los que no exista mención de estos datos.....	0,05 puntos		
Formación en prevención de riesgos laborales.....	0,15 puntos		
Formación en uso de desfibriladores.....	0,15 puntos		
Formación en primeros auxilios.....	0,15 puntos		
TOTAL APARTADO C:			
D.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	<u>MÁXIMO 3 PUNTOS</u>		
Trabajo en el Ayuntamiento de Daimiel como monitor/a deportivo en la especialidad a que se opta:	0,10 puntos /mes natural, o por cada 30 días cotizados no consecutivos		
Trabajo en otras Administraciones públicas como monitor/a deportivo en la especialidad a que se opta:	0,05 puntos / mes natural o por cada 30 días cotizados no consecutivos		
Trabajo en entidades privadas como monitor/a deportivo en la especialidad a que se opta:	0,02 puntos / mes natural o por cada 30 días cotizados no consecutivos.		
TOTAL APARTADO D:			
TOTAL AUTOBAREMO (A + B + C + D)			